Desde el colectivo de profesorado Ayudante Doctor de la Universidad de Málaga (UMA) queremos compartir con el resto de la comunidad universitaria, en especial con el personal docente e investigador, las siguientes reflexiones sobre la situación actual de nuestra universidad :

La UMA, única universidad pública de Málaga, viene sufriendo de manera continuada una pérdida de fondos públicos desde aproximadamente el año 2012. Dicho año supone un punto de inflexión, ya que hasta esa fecha nuestra universidad recibía una financiación por parte de la Junta de Andalucía acorde al volumen de alumnado que alberga (~15% del alumnado universitario de Andalucía). Sin embargo, a partir de 2012 la financiación de nuestra universidad se ha visto progresivamente mermada sin justificación. Esta situación de infrafinanciación continuada ha supuesto que la UMA haya dejado de recibir aproximadamente 18 Millones de euros anuales en los últimos 12 años, situación que explica en gran parte la deuda actual de nuestra universidad (~20 Millones de euros)¹.

En este contexto, el actual gobierno de la Junta de Andalucía, lejos de apoyar a nuestra universidad aumentando los fondos hasta revertir la ya mencionada infrafinanciación, ha pactado con el actual equipo de gobierno de la UMA un Plan de Ajuste que, de facto, mantiene intervenida económicamente a nuestra institución. Dicho Plan hace que actualmente se esten poniendo sobre la mesa medidas como la paralización de promociones a CU, a PPL y, quizás aún más grave, el establecimiento de tasas de reposición en torno al 15% que suponen un portazo a la futura incorporación como PDI del actual personal investigador contratado (*predoc* y *postdoc*).

En este contexto, más de 180 compañeras y compañeros AYD hemos venido manteniendo conversaciones en las últimas semanas con el Vicerrectorado de Ordenación Académica en cuanto a medidas que directamente nos afectan. En particular, con relación a diferentes propuestas del Vicerrectorado para dilatar la aplicación que se viene haciendo desde hace años en nuestra universidad del Convenio colectivo andaluz, según la cuál el profesorado AYD acreditado a TU promociona automáticamente a PPL. **Dichas propuestas no han sido aceptadas por nuestro colectivo**, lo cuál no responde a una falta de solidaridad del personal AYD con la coyuntura financiera de la UMA. Al contrario, se sustenta en nuestra firme convicción de que las medidas económicas a aplicar no pueden basarse en recortes de derechos de las y los trabajadores (que sin lugar a dudas repercutirá a medio plazo en un empeoramiento de la UMA en su conjunto), sino por la recuperación de una financiación justa para nuestra universidad.

Merece la pena aclarar, así mismo, como la mencionada promoción automática del personal AYD (acreditado a TU) a PPL es una medida de total justicia con nuestro colectivo por dos motivos fundamentales. El primero, responder a nuestro excesivo nivel de sobrecualificación (mediante acreditación vía ANECA a dos figuras por encima de nuestra situación actual). Y el segundo, compensar al coste profesional (por ejemplo, limitaciones para liderar proyectos que exigen un contrato de mayor duración) y personal (al no dejar de ser trabajadores

.

¹ Ver <u>Presupuesto Ejercicio 2025 de la UMA</u>, Página 18.

temporales) que sufrimos un colectivo que mayoritariamente se sitúa por encima de los 40 años de edad.

Ante esta situación consideramos conveniente compartir con la comunidad UMA lo que ya hemos transmitido en varias ocasiones al Vicerrectorado: nuestro firme compromiso a apoyar cualquier iniciativa que se encuadre en la defensa de la Universidad de Málaga como servicio público y en la defensa de los derechos de sus trabajadores y trabajadoras. En coherencia con todo ello, animamos a los diferentes colectivos de nuestra universidad (alumnado, personal investigador, PSI, TU, CU, etc) a trabajar conjuntamente en la defensa de nuestros derechos.

Sólo de esta manera conseguiremos lo que todas y todos queremos, que la Universidad de Málaga continúe ofreciendo un servicio público y de calidad a nuestra sociedad.

Firmado,

Colectivo de profesorado AYD de la Universidad de Málaga